



Provincia de Corrientes

Poder Judicial

ESTADÍSTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN - SEDE ESQUINA

REFERENTE AL MES DE MARZO DEL 2023.-

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

	CANTIDAD	CANT. AUT.	
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	09	Etapa Procesal: Inicial	04
		Etapa Procesal: Trabada la litis	05
JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL.	-	SIN LÍMITE	
Unidad Fiscal de Recepción y Análisis de Casos (U.F.R.A.C.)	-	SIN LÍMITE	
Unidad Fiscal de Investigaciones Concretas (U.F.I.C.)	-	SIN LÍMITE	
Unidad Fiscal de Salidas Rápidas (U.FI.SA.R.)	40	SIN LÍMITE	
TOTAL	49		

Audiencias de Sorteo: 36

Audiencias de Mediación: 43

Cédulas de Notificación: 66

Oficios Librados: 140

Providencias: 79

Radiodespachos: 04

Del total de causas remitidas en Marzo del 2023:

El 18,36% corresponde a causas civiles, y de familia.-

El 81,63% corresponde a causas penales.-

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO:

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
<u>PRECESOS CIVILES, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA</u>	
Alimentos	05
Ordinario (Cobro de Pesos)	01
Filiación	01
Plan de Parentalidad	02
<u>PROCESOS PENALES</u>	
Amenazas	13
Coacción	01
Daño Simple	04
Estafa	02
Hurto Simple	03
Lesiones	03
Lesiones Leves	07
Lesiones Culposas en Accidente de Tránsito	04
Retención Indevida	01
Robo	01
Violación de Domicilio	01
TOTAL	49



Provincia de Corrientes

Poder Judicial

DEVUELTOS EN EL MES DE MARZO/2023.-									
Discriminados por Juzgados									
	ACUERDO	No Acuerdo	Acuerdo Extraj.	Incompar.	Negativa a Med.	Falta de Localiz.	Otros	Total por Juzgado	
Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia Niñez y Adolescencia	04	03	-	-	-	-	-	07	
	E.P.: Inicial								04
	E.P.: Trabada la litis								-
Juzgado de Instrucción y Correccional	-	-	-	-	-	-	-	-	
Unidad Fiscal de Salidas Rápidas (U.F.I.S.A.R.)	15	02	-	09	01	07	-	34	
Unidad Fiscal de Investigaciones Concretas (U.F.I.C.)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Unidad Fiscal de Recepción y Análisis de Casos (U.F.R.A.C.)	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	19	05	-	09	01	07	-	41	

Total de expedientes devueltos: 41.-

Del total de expedientes devueltos durante el mes de Marzo/2023; el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 79,16%, siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por: Incomparencia, Negativa a mediar, Falta de localización y Otros.-